Hospital Clínico Magallanes
Dr. Lautaro Navarro Avaria
Subdirección de Gestión y Desarrollo
de las Personas

BASES PARA EL PROCESO INTERNO DE
LLAMADO A SELECCIÓN DE ANTECEDENTES
DE HOSPITAL CLINICO MAGALLANES

TECNOLOGO MEDICO SUPERVISOR, C.R. RAYOS E IMAGENOLOGIA
CALIDAD JURIDICA: CONTRATA GRADO 10° (1 CUPO)

OBJETIVO:

Proveeer de 1 Profesional Tecnólogo Médico Supervisor para C.R. Rayos e Imagenología mediante un Proceso de Selección de Antecedentes para profesionales que se desempeñen en el Hospital Clínico Magallanes

Hospital Clínico Magallanes
Dr. Lautaro Navarro Avaria
Subdirección de Gestión y Desarrollo
de las Personas

Acápite N°1	**Difusión de Bases:** - Publicación en Paneles Murales del establecimiento - Página Web del Hospital Clínico Magallanes http://www.hospitalclinicomagallanes.cl por medio del link TRABAJE CON NOSOTROS - Página Web del Servicio de Salud Magallanes http://ssmagallanes.redsalud.gob.cl por medio del link TRABAJE CON NOSOTROS - Notificando a las Asociaciones Gremiales

Acápite N°2	**Recepción de Antecedentes:** - Los postulantes deben completar un Curriculum ciego el cual **"debe"** descargar desde el link trabaje con nosotros de la página del Hospital Clínico Magallanes, adjuntando informe de desempeño del último año, certificado de OIRS, ademas de la información solicitada en los Acápites N°3 y N°4. Entregar documentación en Oficina de Partes, ubicado en Av. Los Flamencos N° 01364, de lunes a viernes en la mañana desde las 09:00 Hrs., a 13:00 Hrs. y en la tarde de 14:00 a 15:00 Hrs., indicando en sobre cerrado "Proceso de Selección de Antecedentes para proveer la función de Tecnólogo Médico Supervisor para C.R. Rayos e Imagenología" y al revesro del sobre indicar el nombre completo del postulante.

Acápite N°3	**Requisitos Excluyentes:** Acreditar Carrera Profesional de una universidad o instituto superior reconocido por el Estado de Chile, de a lo menos 8 semestres de duración. No estar inhabilitado para ejercer funciones dentro de la administración pública.

Hospital Clínico Magallanes
Dr. Lautaro Navarro Avaria
Subdirección de Gestión y Desarrollo
de las Personas

Acápite N°4	**Criterios Deseables:**		
		SI	**NO**
	Título Profesional Tecnólogo Médico	40%	0%
	Especialidad en Radiología y Física Médica	10%	0%
	Acreditar preparación en Imagenología (sobre 5 años con dedicación exclusiva al área de imágenes)*	10%	0%
	Acreditar curso de Protección Radiológica	5%	0%
	Acreditar capacitaciones en Acreditación y Calidad	5%	0%
	Acreditar Diplomado en Gestión	5%	0%
	Acreditar Licencia de Operación de Equipos Generadores de Radiación Ionizante vigente. Registro validado por SEREMI	5%	0%
	Acreditar conocimiento en sistemas RIS-PACS	10%	0%
	Acreditar experiencia en Instituciones de Salud de a lo menos 5 años*	5%	0%
	Acreditar experiencia en Centro de Diagnóstico por Imagen de a lo menos 5 años*	5%	0%
	Total	**100%**	**0%**
	* Porcentaje según años de experiencia		
	0 - 1 año 6 meses	1.5%	
	1 año 6 meses 1 día - 3 años	3%	
	3 años 1 día - 5 años	4.5%	
	más de 5 años	5%	

Acápite N°5	**Evaluación manejo computacional nivel usuario Medio/Avanzado:**	
	Word	60%
	Excel	
	Power Point	
	Outlook	

Hospital Clínico Magallanes
Dr. Lautaro Navarro Avaria
Subdirección de Gestión y Desarrollo
de las Personas

Acápite N°6	**Conformación Comisión Evaluadora:** Asociaciones Gremiales correspondientes Subdirector de Gestión y Desarrollo de las Personas Médico Jefe C.R. Rayos e Imagenología Tecnólogo Médico (s) Supervisor C.R. Rayos e Imagenología Encargada de Ciclo de Vida Laboral

Acápite N°7	**Evaluación Psicolaboral:** Los cinco postulantes que hayan obtenido los primeros puntajes sobre el mínimo de 70% en Acápite N°4 y 60% en Acápite N° 5, se someterán a una evaluación psicolaboral, en donde se evaluará: Capacidad de Organización Tolerancia al estrés Motivación e Iniciativa propia Confianza en sí mismo Autocrítica frente al propio rendimiento Espíritu de equipo Responsabilidad para con el Equipo de Trabajo Pensamiento analítico, reacción a situaciones de alta tensión Orientación al rendimiento y los resultados Comunicación efectiva Disponer de capacidad de adaptación y actuar creativamente Identificarse con los valores institucionales De los resultados de la Evaluación Psicolaboral, se pueden obtener los siguientes resultados: Recomendable Recomendable con observaciones No Recomendable Para proseguier con la siguiente etapa, de considerarán los candidatos que hayan logrado avanzar en la acápite N°2 y se encuentre evaluados psicolaboralmente como "Recomendables".

Hospital Clínico Magallanes
Dr. Lautaro Navarro Avaria
Subdirección de Gestión y Desarrollo
de las Personas

Acápite N°8	**Selección del Candidato:** La comisión propondrá al director del Establecimiento, tres candidatos que hayan logrado superar el Acápite N°7, siendo dicha autoridad quien tendrá la facultad de elegir discrecionalmente al candidato que estime conveniente.

Acápite N°9	**Notificación del (o los) seleccinado (s):** Se informará formalmente de los resultados a la totalidad de los postulantes del resultado y del inicio del desempeño en el cargo.

Acápite N°10

Cronograma:

Publicación y difusión	30 Enero - 5 Febrero de 2017
Recepción de antecedentes	30 Enero - 5 Febrero de 2017
Evaluación de antecedentes	06 al 15 Febrero de 2017
Prueba Computacional	16 al 20 Febrero de 2017
Evaluación Psicolaboral	21 al 24 Febrero de 2017
Entrega de resultados	27 de Febrero de 2017
Provisión del cargo	01 de Marzo de 2017

Claudio Arriagada Momberg
Director Hospital Clínico Magallanes
"Dr. Lautaro Navarro Avaria"